

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE NIT: 817.003.440-5		Código: 110-17.52 Versión: 01 Fecha: 1/11/2019 Página 1 de 6
---	---	--	---

INFORME DE SUPERVISIÓN UNICO Y FINAL
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 003-CMNC-2026

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	HERMES RODRIGUEZ POLO
Identificación	12.109.146
Representante legal	
Identificación	
Fecha de suscripción del Contrato	12 de febrero de 2026
Objeto	ADQUISICIÓN DE KITS ESCOLARES CON DESTINO A LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SUCRE - CAUCA
Plazo de Ejecución	Hasta el 19 de marzo de 2026
Fecha de Iniciación	13 de febrero de 2026
Fecha de Finalización	Hasta el 19 de marzo de 2026
CDP No.	46
RP No.	123
Póliza:	
Fecha de Aprobación de la póliza:	

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	\$ 37.275.000,00
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	\$ 37.275.000,00
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$ 00.00
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 13 de FEBRERO AL 19 DE MARZO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el respectivo contrato se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.

Obligación N°.1: Morral escolar, de dos servicios, en lona de buena calidad - MATERIAL LONA CODRA (sin garantía), con dos cremalleras gruesas, dos compartimentos, con dimensiones 40 cm de largo y 29 cm de ancho, con estampado personalizado entregado por la entidad.

Detalle de las actividades realizadas

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE NIT: 817.003.440-5		Código: 110-17.52
			Versión: 01
			Fecha: 1/11/2019
			Página 2 de 6

Actividad	Evidencias o Soportes y/o Observación	Fecha
Verificado el expediente contractual, se logra corroborar el cumplimiento en el suministro de setecientos (700) morrales escolares, de dos servicios, elaborados en material lona tipo codra, con dos cremalleras gruesas, dos compartimientos y dimensiones de 40 cm de largo por 29 cm de ancho, conforme a las especificaciones técnicas definidas en la ficha técnica del proceso, incluyendo el estampado personalizado suministrado por la entidad.	Informe de actividades en el que se evidencia registro fotográfico, factura y acta de ingreso a almacén.	19 DE MARZO DE 2026

Obligación N°.2: Marcador para tableros blancos con punta biselada, grosor de trazo 2,5 mm, Puede permanecer destapado temporalmente sin secarse, Recargable , Borrable en colores negro y azul

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes y/o Observación	Fecha
Verificado el expediente contractual, se logra corroborar el cumplimiento en el suministro de ciento cuarenta (140) marcadores para tablero blanco, distribuidos en setenta (70) de color negro y setenta (70) de color azul, con punta biselada, grosor de trazo de 2,5 mm, con capacidad de permanecer destapados temporalmente sin secarse, recargables y borrables, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica del proceso.	Informe de actividades en el que se evidencia registro fotográfico, factura y acta de ingreso a almacén	19 DE MARZO DE 2026

Obligación N°. 3: Borrador para tablero, con mango firme de madera al que se adjunta un pequeño cojín de fieltro permitiendo borrar los rastros de marcador borrable de los tableros.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes y/o Observación	Fecha
Verificado el expediente contractual, se logra corroborar el cumplimiento en el suministro de setenta (70) borradores para tablero, con mango firme en madera y cojín de fieltro, diseñados para la limpieza de superficies de tablero borrable, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica del proceso.	Informe de actividades en el que se evidencia registro fotográfico, factura y acta de ingreso a almacén	19 DE MARZO DE 2026

Obligación N°. 4: Cartuchera económica escolar con 1 compartimento para almacenar artículos de papelería o accesorios, excelente material LONA CONDRA ,lavable, Cremallera suave y duradera, con diseño personalizado entregado por la entidad.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes y/o Observación	Fecha
Verificado el expediente contractual, se logra corroborar el cumplimiento en el suministro de setenta (70) cartucheras escolares, de un (1) compartimento, elaboradas en material lona tipo lona condra, lavables, con cremallera suave y duradera, y con diseño personalizado suministrado por la entidad, conforme a las	Informe de actividades en el que se evidencia registro fotográfico, factura y acta de ingreso a almacén	19 DE MARZO DE 2026

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE NIT: 817.003.440-5		Código: 110-17.52
			Versión: 01
			Fecha: 1/11/2019
			Página 3 de 6

especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica del proceso.		
---	--	--

Obligación N°. 5: Regla plástica económica de 30cm

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes y/o Observación	Fecha
Verificado el expediente contractual, se logra corroborar el cumplimiento en el suministro de setecientos (700) reglas plásticas de 30 cm, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica del proceso.	Informe de actividades en el que se evidencia registro fotográfico, factura y acta de ingreso a almacén	19 DE MARZO DE 2026

Obligación N°. 6: Sacapuntas metálico un solo agujero

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes y/o Observación	Fecha
Verificado el expediente contractual, se logra corroborar el cumplimiento en el suministro de setecientos (700) sacapuntas metálicos de un (1) solo agujero, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica del proceso.	Informe de actividades en el que se evidencia registro fotográfico, factura y acta de ingreso a almacén	19 DE MARZO DE 2026

Obligación N°. 7: Lápiz de madera cuerpo triangular, mina grafito HB, fácil borrado y mayor resistencia

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes y/o Observación	Fecha
Verificado el expediente contractual, se logra corroborar el cumplimiento en el suministro de setecientos (700) lápices de madera, con cuerpo triangular, mina de grafito HB, de fácil borrado y mayor resistencia, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica del proceso.	Informe de actividades en el que se evidencia registro fotográfico, factura y acta de ingreso a almacén	19 DE MARZO DE 2026

Obligación N°. 8: Lapicero cuerpo transparente, forma triangular punta fina para una escritura confortable y suave color negro y azul

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes y/o Observación	Fecha
Verificado el expediente contractual, se logra corroborar el cumplimiento en el suministro de mil cuatrocientos (1.400) lapiceros, distribuidos en setecientos (700) de color negro y setecientos (700) de color azul, con cuerpo transparente, forma triangular y punta fina para una escritura confortable y suave, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica del proceso	Informe de actividades en el que se evidencia registro fotográfico, factura y acta de ingreso a almacén	19 DE MARZO DE 2026

Obligación N°. 9: Borrador de nata grande.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE NIT: 817.003.440-5		Código: 110-17.52
			Versión: 01
			Fecha: 1/11/2019
			Página 4 de 6

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes y/o Observación	Fecha
Verificado el expediente contractual, se logra corroborar el cumplimiento en el suministro de setecientos (700) borradores de nata grandes, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica del proceso.	Informe de actividades en el que se evidencia registro fotográfico, factura y acta de ingreso a almacén	19 DE MARZO DE 2026

Obligación N°. 10: Cuadernos cuadriculados tamaño grande, cocidos, de 100 hojas (200 páginas), una (1) materia, con cuadros comunes. La cantidad total deberá ser distribuida en modelos para niña y niño. El contratista deberá consultar y confirmar previamente con la entidad la cantidad requerida para población femenina y masculina, antes de efectuar la entrega.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes y/o Observación	Fecha
Verificado el expediente contractual, se logra corroborar el cumplimiento en el suministro de tres mil quinientos (3.500) cuadernos cuadriculados tamaño grande, de 100 hojas (200 páginas), una materia, con cuadros comunes, distribuidos en mil ochocientos setenta y cinco (1.875) para población masculina y mil seiscientos veinticinco (1.625) para población femenina, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica del proceso.	Informe de actividades en el que se evidencia registro fotográfico, factura y acta de ingreso a almacén	19 DE MARZO DE 2026

Obligación N°. 11: Color unipunta x 12 unidades, Colores con mina resistente, máxima suavidad y cobertura, punta gruesa de 4mm.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes y/o Observación	Fecha
Verificado el expediente contractual, se logra corroborar el cumplimiento en el suministro de setecientos (700) juegos de colores unipunta x 12 unidades, con mina resistente, máxima suavidad y cobertura, y punta gruesa de 4 mm, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica del proceso.	Informe de actividades en el que se evidencia registro fotográfico, factura y acta de ingreso a almacén	19 DE MARZO DE 2026

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. **CMNC 003 - 2026**, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
-------------------------	--------	--------------

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE NIT: 817.003.440-5		Código: 110-17.52
			Versión: 01
			Fecha: 1/11/2019
			Página 5 de 6

	Verificado el expediente contractual y la forma de pago establecida en el contrato se verifica un 100% de cumplimiento frente al mismo en la fecha de presentación del informe.	Se ejecuta el 100% del valor presupuestal
--	---	---

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente periodo no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la secretaria Financiera.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

APORTA CERTIFICACIONES (Planillas pagas y Certificación Individual)		SI	X	NO	
Periodo de Cotización	marzo	Numero de Planilla		36645327	
No. Autorización o Referencia de Pago	36645327	Valor Total Pagado		\$ 4.857.600	

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

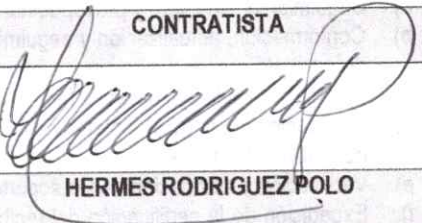
	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE NIT: 817.003.440-5		Código: 110-17.52 Versión: 01 Fecha: 1/11/2019 Página 6 de 6
---	---	--	---

9. RELACION DE SOPORTES ENTREGADOS CON EL INFORME:

Como soporte se anexan los siguientes documentos:

1. Ingreso a Almacén.
2. Informe contratista.
3. Comprobante de pago de autoliquidación de aportes y soporte de pago, planilla No. 36645327
7. Certificado pago de parafiscales expedido por el revisor fiscal.
4. Documento equivalente a Factura Electrónica No. FEIF 9920.

En consecuencia, se certifica que a los **diecisiete (17)** días del mes de **marzo** de dos mil veintiséis (2026) el contratista ejecuto a satisfacción las actividades contractuales según el informe precedente.

SUPERVISOR	CONTRATISTA
 JAIRO MAURICIO CHILITO LASSO Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria	 HERMES RODRIGUEZ POLO

Proyectó: Angie Zúñiga- Profesional Contratista *Angie Z*
 Reviso y aprobó: Jairo Mauricio Chilito-Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria *JC*